

**INFORME DE GERENCIA  
RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Latacunga, 14 de abril del 2009

**Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Nuevorumbo S.A.**

De m.s consideraciones:

De conformidad con la ley de compañías, estatuto y resolución de la Junta General de Accionistas, es mi deber cumplir con los mandatos que han sido asignados para dirigir la compañía, para ello he procedido a elaborar el presente informe de labores del ejercicio económico 2008.

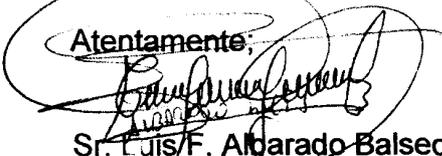
La compañía de transportes Nuevorumbo S.A, hasta la presente fecha se encuentra legalmente constituida, y registrada en la Superintendencia de Compañías, S.R.I, Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Durante el año 2008 se a contado con los servicios profesionales del señor Asesor Legal, ha quien se le ha cancelado en su totalidad sus honorarios por haber cumplido el trabajo a él asignado. En cuanto a personal Administrativo no se ha contratado aún por situaciones económicas, que se espera sean superadas en los próximos días.

Los balances correspondientes a los años 2006 – 2007 que fueron presentados y aprobados en la Junta General de Accionistas en los períodos correspondientes, serán presentados en la Superintendencia de Compañías conjuntamente con el balance del año 2008 luego de su aprobación, ya que no se pudo realizar la presentación a su debido tiempo por motivos ajenos a mi desenvolvimiento, debo indicar que en cuanto al aspecto tributario se ha venido realizado las declaraciones correspondientes a IVA, Retenciones, Declaración y Presentación de balances, con lo cual se ha cumplido con el Servicio de Rentas Internas. En cuanto a la situación económica de la Compañía al no haber existido ingresos, el balance al año 2008 reflejará los gastos totales realizados por gastos de constitución y el patrimonio que esta sustentado por las acciones pagadas por los accionistas. El balance del año 2008 está basado estrictamente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y han sido revisado por la señora Comisaria de la Compañía.

Es todo cuanto puedo indicar con respecto a lo actuado durante este período y espero la colaboración activa de los accionistas para empezar a cumplir con los objetivos de la Compañía.

Atentamente,

  
Sr. Luis F. Aljarado Balseca  
GERENTE GENERAL